



Extraordinario artículo del Doctor en Economía y Profesor de la Universidad de Extremadura
Juan Medina
que
recoge
datos
de la
importancia
económica
y social
que
la
Tauromaquia
representa
para
España
,
junto
a
consideraciones
en
relación
a la
libertad
de
elección
de los
ciudadanos
para
la
asistencia
a
las
plazas de
toros

.
Dada la importancia de los datos obtenidos, la cualificada opinión del profesor Juan Medina, y la necesidad de reivindicación de La Fiesta por medio de estos métodos rigurosos la AIT

expresa su felicitación por tan destacada implicación y
agradece al profesor Medina la elaboración de este trabajo

CONSIDERACIONES SOBRE EL PROYECTO TAUROMAQUIA-UNESCO

¿Cómo no sumarse a esta rebelión contra los enemigos de la libertad?

Si el término cultura designa las representaciones colectivas que una sociedad comparte, los mitos y realidades que configuran su identidad, los toros son indudablemente un patrimonio cultural vivo de los españoles.

. Según los últimos datos oficiales del Ministerio del Interior, durante 2010 se celebraron espectáculos taurinos o festejos populares en 46 de las 50 provincias españolas.

. Únicamente en Las Palmas,

Lérida

,

Lugo

y Tenerife no se

ofreció

festejo

taurino

alguno

. Se

organizaron

en total 2.422

corridas

de

toros

,

novilladas

y

festejos

de

rejones

,

además

de 10.907

festejos

populares

.

En la actualidad, cinco Comunidades Autónomas han iniciado ya el expediente para declara
r la taur

omaquia

Bien de

Interés

Cultural,

algunas

de

ellas

en la

categoría

de

Patrimonio

Cultural

Inmaterial

(PCI):

Castilla-La

Mancha

,
Castilla-León
, Madrid, Murcia y la
Comunidad
Valenciana

.
Asimismo
, dos
diputaciones
provinciales

,
las
de
Almería
y
Badajoz

,
han
declarado
los
toros
como
PCI de
sus
ciudadanos
, al
igual
que
ayuntamientos
de 23
provincias
españolas

.
Suman
un total de 4.228
municipios
en los
que
residen
20.410.000 personas, lo
que
representa
un 43% de la
población
española

.

Desde la iniciativa fundacional surgida en 2011 en el municipio zamorano de Toro, este movimiento cívico se ha ido extendiendo por toda la geografía española con el fin de blindar internacionalmente los festejos taurinos, al ser inventariados como parte del PCI de conformidad con la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, aprobada en 2003 .

Para garantizar la diversidad cultural en un mundo cada vez más globalizado y homogéneo, es preciso

reconocer
los
elementos
prácticos
y
espirituales
que
cohesionan
unas
sociedades
complejas
. La
cultura
nos
arraiga
, nos
distingue
,
pero
también
nos
entreteje
con el
resto
de la
humanidad
,
como
el mar en un
archipiélago
une
justo
aquello
que
separa
.

Ante los demás, la tauromaquia nos identifica. TUI Travel, el mayor touroperador del mundo,

promociona
España
como
destino
turístico

esgrimiendo

,
entre
otros
, el
símbolo
del matador , del
mismo
modo
que
recurre
a los
templos
y
tabernas
en el
caso
de
Grecia
o al
mestizaje
de
influencias
en
mercados
y
bazares
turcos
. Y a los
ojos
del
país
más
poblado
del
planeta
, la China
emergente
y
arrolladora
, la
imagen
percibida
de
España
se

vincula
al
toro
.
Según
un
estudio
patrocinado
en 2007
por
el
Instituto
Español
de
Comercio
Exterior (
ICEX
) y el
Instituto
Cervantes , los
toros
son la
primera
idea
que
se
asocia
espontáneamente
con
España
para
el 42% de los chinos. Le
sigue
, a
una
enorme
distancia
, el
fútbol
con un 10%.
Únicamente
un 5%
menciona
El
Quijote
, y

sólo
un 13%
han
oído
hablar
de Madrid o Barcelona.

No se trata, en todo caso, de una cuestión de mayorías, sino de libertad. La libertad para qu
e
cualquier
ciudadano
del
mundo
pueda
asistir
en
una
plaza de
toros
a un
rito
que
lo
ennoblece
como
animal cultural. Si
deseamos
una
sociedad
incluyente
,
será
necesario
rebelarse
frente
a la
ignorancia
y la
malicia
.

Los parámetros morales de la mayoría dominante conducen a menudo a terribles paradojas.

Al
tiempo
que
el
Estado
nazi
legislaba
sobre
la
manera
menos
dolorosa
de
cocer
langostas
y
herrar
caballos
,
prohibía
el
arte
de
vanguardia
y
cercenaba
la
libertad
de
cátedra
y
empresa
de los
judíos
alemanes
.
Nacida
tantas
veces
de
una
minoría
vociferante
y
alharaquenta
, la

mayoría
moral
dominante
suele
prostituir
la
democracia
en
demagogia
.

Si la ley catalana que blindó los correbous en 2010, exigía la organización de un solo festejo
en los
últimos
sesenta
años
para
acreditar
su
carácter
tradicional
en
ese
municipio
, ¿
cómo
no
declarar
los
toros
Patrimonio
Cultural
Inmaterial
en un
país
que
festeja
desde
hace
siglos
los
ciclos
de la
naturaleza

con
espectáculos
taurinos
y
encierros
populares
, en los
que
se
exalta
la
vida
mirando
audaces
la
muerte
? ¿
Cómo
no
sumarse
a
esta
rebelión
contra los
enemigos
de la
libertad
?

Juan Medina
Doctor en Economía
Profesor de Teoría Económica en la Universidad de Extremadura
Abril 2012

1.- [Ministerio del Interior: Anuario estadístico 2010. Capítulo 9 – Asunto s
nos tauri](#)

[2.- Instituto Nacional de Estadística : Padrón municipal](#)

[3.-UNESCO: Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003](#)

[4.- TUI Travel: Guide to Spain](#)

[5.- TUI Travel: Guide to Greece](#)

[6.-TUI Travel: Guide to Turkey](#)

7.- Javier Noya (dir.): La imagen de España en China. ICEX - Instituto Cervantes - Real Instituto Elcano – SEACEX – SEEI - Fundación Autor - Turespaña, 2007

